



10/08/2006

Reconoce a los Latin Kings como asociación cultural

La Generalitat catalana apuesta por su integración

LUIS MARCHAL

El antropólogo Carlos Feixa, profesor de la Universidad de Lleida y experto en tribus urbanas, afirma que el reconocimiento a los Latin Kings - una de las principales bandas latinas implantadas en España - como asociación cultural por parte de la Generalitat catalana ha surgido "de los propios grupos". De esta forma, la banda muestra "su voluntad de integración social" y la Generalitat apuesta por ésta.

Feixa señala a *elplural.com* que "ha habido un proceso de reflexión interna en los Latin Kings y de apoyo a los jóvenes". Además, "se han redactado unos estatutos -de la Asociación Cultural de Reyes y Reinas Latinas de Cataluña, nombre bajo el que la banda ha presentado su reglamento- acordados" y se ha trabajado en red con otras ciudades donde están presentes: Nueva York, Génova y Quito.

"Funcionamiento democrático"

Estos estatutos "responden al modelo de asociación juvenil con un funcionamiento democrático", dice Feixa. El antropólogo hace hincapié en que los Latin Kings actuales han "condenado" la violencia. Admite que "hubo en el pasado, pero se ha exagerado mucho".

"Tiene que haber diálogo"

Para Feixa, el que se constituyan como asociación "es la mejor forma de integración. Tiene que haber diálogo entre los jóvenes, las administraciones y la sociedad civil".

El plan

El mismo Ayuntamiento de Barcelona activó un plan, a finales de 2004, para convencer a los Latin Kings y a los Ñetas -la otra banda latina con importante presencia en la capital catalana- de la necesidad de que abandonaran la violencia e iniciaran un proceso de legalización.

No contrarios a las leyes vigentes

El periodista David Placer, de *El Periódico de Catalunya*, informó ayer que la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas del Gobierno catalán ha aprobado los estatutos de la nueva asociación, después de estudiarlos durante más de dos meses y no hallar ningún principio que pudiera ser contrario a las leyes vigentes en Cataluña y en España.

Beneficios y subvenciones

Con esto, la citada asociación podrá disfrutar los beneficios de estar reconocida y recibir subvenciones de las administraciones.

Los siguientes, los Ñetas

Por su parte, los Ñetas todavía no han presentado los estatutos para su legalización, pero tienen previsto comenzar los trámites a partir de septiembre. El Ayuntamiento de Barcelona también tutelaré este proceso, para evaluar la redacción de su reglamento interno.